

31/07/2015

**HOJA DE VERIFICACIÓN
FORMATO DE TRABAJOS FINALES PARA POSTGRADOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN**

Documento 303-IE

Estas pautas especifican los aspectos gráficos y de estructura que deben ser tenidos en cuenta al corregir los trabajos finales de los Postgrados. Sin el cumplimiento de las mismas en los plazos estipulados, el trabajo no puede ser aprobado. El corrector de formato será el encargado de verificar el cumplimiento de las pautas y enviar la hoja al Tribunal.

La revisión del trabajo final por parte del Tribunal debe considerar esta hoja de verificación junto con el documento 302-IE.

Autor del trabajo:	Número de estudiante:
Carrera:	

Elemento	Pauta	Cumple SI/NO	Gravedad	Comentarios
Trabajo en formato electrónico	PDF, entregado en CD o DVD		D	
Propiedades del documento electrónico	Autor, título,.. tienen que coincidir con la portada. D si ausentes o no identificables; C si errores menores		C a D	
Cantidad de páginas	1) Master en Gestión Educativa y Master en Educación: mínimo 80, máximo 150, sin contar Anexos. 2) Doctorado en Educación: (máximo 400, sin contar Anexos).		B a C	
Tipo de letra	Tamaño legible (p. ej. Times New 12 Roman o Arial 10).		B a C	
Numeración de páginas	Debe estar presente, siempre en el mismo lugar.		B	
Encabezamientos	No tiene encabezamientos de página.		B	
Pie de página	No tiene pies de página (excepto el número de página).		B	
Portada	Contiene el nombre de la universidad (Universidad ORT Uruguay)		D	

	Contiene el nombre correcto del Instituto: Instituto de Educación		D	
	Contiene el título del trabajo		D	
	Contiene nombre completo (nombres y apellidos) y número de estudiante correcto (autor del trabajo)		D	
	Contiene nombre del tutor		D	
	Contiene el año de entrega del trabajo		D	
Título del trabajo	Debe ser descriptivo y comprensible (ver documento 306).		C	
Indicación del postgrado en la portada	Dice: Entregado como requisito para la obtención del título de (título exacto que otorga el postgrado)		D	
Estructura del trabajo, en el orden indicado	Portada (D si ausente)		D	
	Declaración de autoría (Ver modelo en Anexo 6 del doc. 302-IE). D si ausente, errónea o no firmada.		D	
	Agradecimientos (opcional)		No se verifica	
	Abstract (máx 400 palabras, 10% tolerancia). D si ausente, C si excede 400 palabras		C a D	
	Índice D si ausente, C si errores en páginas o títulos incorrectos, B si errores leves		B a D	
	Cuerpo del trabajo D si ausente		D	
	Referencias bibliográficas y citaciones D si ausente		D	
	Todos los Anexos que se mencionan en el cuerpo del texto. D si algún anexo ausente		D	
Capítulos y encabezamientos	Deben ser numerados en secuencia (1, 1.1, etc.).		C	
	Cada capítulo debe comenzar en una nueva página.		B	

(*)Referencias bibliográficas y citaciones	Debe usarse el sistema de citas y referencias APA (American Psychological Association), ver Documento 302-IE B si errores leves, aislados; D si ausente		B a D	
		Firma del corrector: _____ _____ Aclaración de firma: _____ _____ Fecha: _____		
Valoración final del corrector: (A,B,C,D.)				
A		<i>El trabajo no tiene problemas de formato.</i>		
B		<i>Leves problemas de formato; se recomienda corregirlos.</i>		
C		<i>Problemas de formato que deberán resolverse para la entrega final. La aprobación del trabajo final puede estar sujeta a la resolución de los problemas de formato</i>		
D		<i>Serios problemas de formato que deberán arreglarse para la entrega final. La aprobación del trabajo final está sujeta a la resolución de los problemas de formato. En ningún caso la aprobación será con un puntaje superior a 85 si el trabajo se clasificó con D en la entrega final.</i>		